

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 13 del mes de Octubre de 2022, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la Subdirección del Registro Civil Valle Toluca Zona Centro Norte, ubicada en Avenida Paseo Colón esquina con General Eduardo Hernández Chazaro Colonia Ocho Cedros Toluca, Estado de México, para supervisión técnica de la oficialía de **Sultepec 04** encontrándose presente el **Lic. Yonathan Morón Blas**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero – Diciembre 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- |           |                           |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00033 | Actas de Nacimientos.     |
| 2.- 00005 | Actas de Matrimonios.     |
| 3.- 00022 | Actas de Defunciones.     |
| 4.- 00000 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00001 | Actas de Divorcios.       |

Se da por terminada la presente acta el día **13** del mes **Octubre** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. YONATHAN MORÓN BLAS  
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL



M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
SUPERVISOR